

Introspección

San Juan de Dios el Hombre que dio vida a un Servicio

Maria Antonia Lopez Moraila

31 de Enero del 2018

I. INTRODUCCIÓN

LA Orden Hospitalaria de San Juan de Dios llega a México en 1596 a 24 años de ser fundada en Granada, España en 1539 Por Juan De Dios también conocido como Juan Ciudad. Nuestro personaje nace en Portugal en 1495.

Fue internado en el Hospital Real De Granada España al parecer por un brote psicótico después de escuchar a San Juan de Avila. Juan de Dios quien tenía entonces 40 años sufre una transformación por ayudar a los enfermos desamparados. Inicia un gran proyecto en la situación más adversa que supera, y no claudica hasta su muerte a los 55 años de edad el 8 de Marzo de 1550.

II. LA NUEVA ESPAÑA RECIBE A LA ORDEN HOSPITALARIA

El virrey don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, solicitó del rey don Felipe III la venida a la Nueva España de los hermanos de San Juan de Dios, para que en estas tierras se gozasen aquellos excelentes servicios que los enfermos pobres disfrutaban en España. Su majestad accedió a la venida por cédula del año 1602 y los Juaninos salieron poco después tra-

yendo como superior a Fray Cristóbal Muñoz. Al llegar a la ciudad de México se encontraron con que no había hospital para ser atendido por ellos, así pasaron largos meses en gran pobreza, viviendo únicamente de la ayuda de los jesuitas. A instancia del Marques de Montesclaros se les entregó el hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, fundado por el doctor Pedro López primer médico de la Nueva España.

Hospital de la Concepción en Colima, Col.

Desde finales del siglo XVI el padre Pedro Solórzano pretendió la fundación de un hospital en la ciudad de Colima. aunque consiguió entonces la licencia del virrey don Gaspar de Zúñiga el 7 de agosto de 1599 y del ilustrísimo señor obispo de Michoacán don fray Domingo de Ulloa el 8 de agosto de 1600, la fundación no se realizó de inmediato por no haberse concluido el edificio. El padre Solórzano dio para la erección del hospital el edificio y una hacienda para que de sus productos se sostuviese. Con el derecho de fundador y mantenedor que era de la institución pidió a los hermanos de San Juan de Dios que lo tomaran a su cargo. Los frailes aceptaron y el 8 de febrero de 1605 se les hizo entrega del edificio que aún se estaba labrando y de la ha-

Autores:

La Dra. Maria Antonia Lopez Moraila es medico Psiquiatra y profesora del departamento de neurologia de la Facultad de Medicina de la Universidad Autonoma de Guadalajara.

Correspondencia:

Dra. Maria Antonia Lopez Moraila, Avenida Dr. Ángel Leño, #500, Los Robles, 45200 Zapopan, Jal. malm13@hotmail.com

cienda donada por el padre Solórzano.

La primera estancia de los juaninos en este hospital fue corta, pues el patronato empezó a interferir en la vida de los hermanos, pretendiendo hacer innovaciones en la institución, cosa que los frailes no aceptaron, teniendo por tanto que retirarse del hospital. Su ausencia duró hasta la muerte de don Pedro. El nuevo patrono, don Diego Mejía de la Torre, hermano del fundador, inició negociaciones para el retorno de los juaninos; para ello obtuvo nuevas licencias que fueron la del ilustrísimo fray Baltazar Covarrubias, obispo de Michoacán, dada el 22 de agosto de 1615 y la del marqués de Guadalcázar dada en México el 3 de junio de 1616.

No sabemos en qué año se terminó la vida de este hospital, pero don Fortino Hipólito Vera en sus noticias sobre el Arzobispado de Guadalajara lo mencionaba como existente en el XIX.

Hospital de Nuestra Señora De La Veracruz, San Juan de Dios Zacatecas, Zac.

Al iniciarse el auge minero en la ciudad de Zacatecas, empezaron a acudir de grado o por fuerza, multitud de personas; unas buscando las vetas que las harían ricas, otras con el fin de realizar los trabajos de la explotación minera. El hospital de Nuestra Señora de la Veracruz, que en el XVIII ya era conocido únicamente bajo el nombre de San Juan de Dios. El 11 de mayo de 1827 se anularon todas las dotaciones y prerrogativas de los hermanos Juaninos y el municipio se hizo cargo de él tomando posesión del edificio, muebles y propiedades .

Hospital de la Santa Veracruz, Real de San Cosme y San Damiano San Juan de Dios Durango, Dgo.

En la villa de Durango se pretendió desde finales del siglo XVI un hospital. Por parte de la orden de San Juan de Dios se hicieron cargo del hospital fray Francisco Ferrer y Fray Juan de la Torre. Suprimidas las órdenes hospitalarias esta institución pasó a manos del gobierno del Estado y siguió prestando servicios en calidad

de Hospital Civil

Hospital de San Juan Bautista San Juan De Dios San Luis Potosí

Durante la primera parte de nuestra guerra de independencia o sea hacia 1811 los Juaninos de este hospital favorecen la causa rebelde haciendo de él un centro de conspiración, especialmente cuando entró en contacto con ellos el lego Juanino fray Luis Herrera, que había militado algún tiempo en las tropas de Hidalgo, sirviendo como cirujano.

El decreto de supresión de las órdenes hospitalarias, llegó a este hospital tardíamente, poniéndose en práctica después de varios años de consumada nuestra independencia. El 1 de septiembre de 1827 el reverendo padre fray Felipe Quiñones, prior que era del hospital de San Juan Bautista o San Juan de Dios, como se llamaba entonces, entregó el convento, iglesia y hospital con todos los libros, archivo, objetos de sacristía y altar.

El hospital Real de Nuestra Señora de la Concepción en Orizaba, Veracruz pertenecía a la red de Hospitales Fundada por Fray Bernardino Álvarez. En 1859, con motivo de las Leyes de Reforma, esta junta pasó a depender exclusivamente del ayuntamiento; se llamó entonces "Junta de los hospitales de caridad".

Hospital Real de Nuestra Señora de la Concepción Celaya Gto.

El virrey, conde de Priego, dio su licencia el 8 de julio de 1623 y el ilustrísimo señor don Alfonso Enríquez de Toledo, obispo de Michoacán, dio su autorización en Pátzcuaro el 19 de julio de 1625 para el hospital. No sabemos exactamente en qué año empezó a prestar servicios, ni tenemos dato alguno sobre propiedades y organización en el siglo XVII. Lo suponemos funcionando en igual forma que todos los hospitales juaninos.

Hospital Real de San Bernardo Puebla, Pue.

Los Juaninos por su parte estuvieron recabando limosnas para la fundación, y ya reunidas, tres hermanos se trasladaron a Puebla en 1629, encabezándolos fray Carlos José de Zepeda. Cuando el hospital y la casa de los frailes estuvieron terminados, el rey los tomó bajo la protección de su Real Patronato. Esto ocurrió en 1632. Los servicios en este hospital los prestaron los frailes aun después del famoso decreto de las Cortes Españolas, y se mantuvo en funcionamiento, pero ya en el México independiente el hospital fue cerrado y su edificio se convirtió en cárcel.

Hospital de San Juan de Dios en Mazapil, Zacatecas, Zac.

Hacia 1671 se encontraba establecido en el Real de Minas de San Gregorio de Mazapil, un hospital que estaba al cuidado de los hermanos de San Juan de Dios. El hospital debe haber sido una de las mejores construcciones del lugar.

Hospital de San Juan De Dios Pátzcuaro, Mich.

En año de 1632, se había aprobado la fundación de un hospital de la orden de San Juan de Dios, en la ciudad de Pátzcuaro Michoacán.

Hospital de San José o San Juan de Dios Aguascalientes, Ags.

La orden Juanina seguía extendiéndose por toda la Nueva España. En todas las provincias querían gozar de sus benéficos servicios. No fue excepción a ello la Villa de Aguascalientes, en donde hasta mediados del siglo XVIII no había un solo hospital.

El comisario del Santo Oficio bachiller don Diego de Quijada y Escalante, decidió establecer un hospital para los pobres enfermos que había en la villa, a fin de formalizar sus deseos y hacer posible la fundación, otorgó una escritura de donación el 13 de enero de 1685. La existencia del hospital de San Juan de Dios, de Aguascalientes, se prolongó hasta el año de 1851, no así la de

los frailes, que se vieron separados del hospital desde el 1 de febrero de 1817. El último prior fue el padre fray Mariano del Castillo.

Hospital de la Impia Concepción o San Juan de Dios en Parral, Chih.

En el Reino de la Nueva Vizcaya, en la parte que actualmente es el estado de Chihuahua, existían varios reales de minas que en el siglo XVII, se hallaban en florecimiento. Uno de ellos era el Real de Minas de San José del Parral. Un grupo de "pardos libres" que residían en el mineral, habla organizado para fomentar entre ellos la piedad cristiana, una cofradia que puso bajo la advocación de la Impia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María. Vieron los cofrades la aflictiva situación de los trabajadores de las minas que caían enfermos y no tenían quién los auxiliase, muriendo la mayoría de ellos privados de todo socorro.

Existía desde el año de 1599 una real cédula que ordenaba que en todos los Reales de Minas existiera un hospital. El edificio del viejo hospital de San Juan de Dios, sigue en pie. La iglesia continúa abierta al culto público siendo una de las más famosas de la ciudad. La parte correspondiente propiamente al hospital ha sido transformada en escuela.

Hospital San Juan de Dios Jalisco

En 1606, llegan a Jalisco los Hermanos Juaninos Fray Bruno de Ávila, Fray Andrés de Alcaraz y Francisco Ferrer, a la Ciudad de Guadalajara. A las orillas del río San Juan de Dios Fundan una Iglesia y un Hospital de la Santa Veracruz hasta 1820 que son expulsados por decreto de la corona española y posteriormente por las leyes de Reforma.

Regresan en 1905 a Zapopan, Jalisco con el mismo entusiasmo, para continuar con la gran labor de su fundador San Juan De Dios.

Otros Hospitales Fundados o Administrados por la Orden de San Juan de Dios:

1. HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Toluca, Edo. De Méx.

2. HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS Texcoco, Edo. De Méx.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es una de las mayores organizaciones internacionales de cooperación sin Ánimo de Lucro en el Mundo.

REFERENCIAS

1. Josefina Muriel de la Torre Hospitales de la nueva España siglo XVII Y XVII
2. Vazquez –Carmona Reseña de apuntes para la historia de la orden Hospitalaria de San Juan de Dios 1604-2004 Ed en línea
3. Calderon Narvaez La Psiquiatria en Mexico Principios del siglo XX Arch Neurociencia en línea 1999
4. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Provincia de Aragon –San Rafael
5. Ley Lerdo de 1856 Desamortización de los bienes eclesiásticos en México, estudios Jurídicos, UNAM.